

Biden extenderá la orden que declara a Venezuela como una «amenaza inusual»

El presidente de EEUU, Joe Biden, avisó este martes al Congreso de su país que pretende extender la Orden Ejecutiva 13.692, con la que se declaró a Venezuela «una amenaza inusual y extraordinaria» para la seguridad de su país, «más allá del 8 de marzo de 2024».

«La situación en Venezuela continúa planteando una amenaza inusual y extraordinaria para la seguridad nacional y la política exterior de EEUU. Por esta razón, he determinado que es necesario continuar con la emergencia nacional declarada en la Orden Ejecutiva 13.692 con respecto a la situación en Venezuela», se lee en la misiva que envió el mandatario al Congreso norteamericano.

Este decreto es considerado el punto de partida de las más de 900 sanciones económicas y financieras impuestas por Washington al país suramericano, y que según Caracas, han impedido que el país perciba 232.000 millones de dólares en la última década.

Con información de [RT](#)